



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00267033- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la agente nodocente Ab. Rosa Angélica Romo por la cual solicita una prórroga excepcional de su designación en el cargo de planta nodocente, mientras se resuelve el otorgamiento del beneficio jubilatorio;

Y CONSIDERANDO:

Que la recurrente fue intimada a iniciar los trámites jubilatorios, mediante Resolución Decanal N° 1417/2022;

Que la Ab. Romo informa que, con fecha 4 de diciembre de 2023, presentó la documentación para los trámites ante el organismo previsional correspondiente;

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal, el cual obra en orden 7 de las actuaciones de referencia; por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Prorrogar la designación de la agente nodocente Ab. Rosa Angélica Romo (Legajo N° 18.630) en el cargo nodocente de categoría dos del agrupamiento administrativo (Cód. 3662/1), desde el 28 de abril y hasta el 31 de julio de 2024, o hasta la obtención del beneficio jubilatorio.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.